

# La lengua, una herramienta ineludible en el espacio público europeo

Robert Joumard, Henri Paraton, Michel Christian y Jean-François Escuit  
(Comisión Construcción Europea de Attac Ródano)

21 de septiembre de 2007

Para ser democrática, la vida política europea requiere de un espacio público que ofrezca las condiciones de un verdadero debate público europeo común, que contenga tanto las contradicciones como los acuerdos entre los pueblos y entre los ciudadanos. Como sabemos, la sociedad se divide entre aquéllos que pueden hablar –que son escasos– y la masa que no tiene más alternativa que callarse; entre aquéllos que están informados porque consiguen beber de diversas fuentes –que son aún más escasos– y la masa que recibe noticias incompletas, deformadas y convergentes (1).

Es necesario organizar un derecho a la información pluralista y contradictorio para todos (2). Este derecho es una condición elemental de la vida democrática: los ciudadanos europeos deben poder informarse e informar al resto de ciudadanos europeos, pues son ellos a quienes les corresponde debatir. Se trata, por tanto, del derecho a acceder a la información y del derecho a difundirla.

Además de otros muchos aspectos (3), la construcción de un espacio político común plantea el problema de la diversidad de lenguas, teniendo en cuenta la omnipresencia de la lengua en la actividad humana. De hecho, limitar el debate al interior de las fronteras lingüísticas o nacionales implica defender intereses nacionales, por muy legítimos que éstos sean. Ahora bien, es el interés general de todos los europeos el que tenemos que debatir juntos. Para esto, los actores del espacio público (ciudadanos, prensa, personal político...) debemos poder entendernos.

## **Del griego al *globish***

A menudo las elites han utilizado una lengua diferente a la del pueblo para contribuir a su dominación: fue el caso del griego en Roma, del latín en la Europa de la Edad Media y del francés en una gran parte de Europa entre los siglos XVIII y XIX. Actualmente, el inglés las ha reemplazado. Hablamos más concretamente del angloamericano, del *globish*. El *globish* es en principio una *lingua franca*, que sirve para pedir un café de Tamanrasset a Pekín y para licitar en Bruselas. Es, sobre todo, a diferencia del inglés, una lengua extremadamente pobre, que enseña u obliga a pensar pobremente. Se la puede quizás comparar con la lengua del III Reich, una lengua alemana que estaba siendo modificada, empobrecida, orientada-violentada, con palabras como «minúsculas dosis de arsénico», para convertirse en una lengua de transmisión ideológica (4, 5, 6). ¿El *globish* no es acaso también una lengua que está siendo modificada, empobrecida, orientada-violentada, para convertirse en una lengua de transmisión de la ideología librecambista, a la que está unida por una especie de solidaridad natural (7)? El *globish* es el idioma de las elites mundiales que ellas mismas han impuesto progresivamente como lengua de vocación planetaria, y con la que pretenden imponer disimuladamente sus propios esquemas de pensamiento. ¿No es ésta una de las maneras que emplean para asegurar su dominación sobre los pueblos? (8). La apertura del *globish* tiende por otra parte a marginar las lenguas nacionales y a revalorizar las lenguas infranacionales, como se ve, entre otros, en España y en Alemania (9). Si no se hace nada, la convergencia acelerada hacia la hegemonía lingüística ejercida por el inglés es peligrosa para la diversidad lingüística y sobre todo cultural, y preocupante por sus implicaciones políticas y

geopolíticas.

El uso de esta lengua nacional para los intercambios internacionales proporciona también una ventaja considerable a los miembros anglófonos de la Unión Europea, el Reino Unido e Irlanda, que cumplen naturalmente una función esencial en la enseñanza de su lengua y no sufragan ningún gasto de traducción y de interpretación, al contrario que sus socios. Las empresas no anglófonas deben soportar costes extremadamente elevados de traducción y de interpretación profesionales para trabajar en las mismas condiciones que sus homólogos anglófonos. No hay que olvidar que a los costes directos del personal se agregan elevados costes indirectos y organizativos (extensión de los tiempos de trabajo para la necesaria etapa, ulterior, de traducción...). El Reino Unido ganaría actualmente un mínimo de 10 millardos de euros netos por año, e incluso 18 millardos de euros si se tiene en cuenta el efecto multiplicador de ciertos componentes de esta suma así como el rendimiento de estos fondos liberados (10). Esta cifra, que corresponde a cerca del 1% del producto interior bruto británico, no considera diferentes efectos simbólicos, como la ventaja que tienen los hablantes nativos de la lengua hegemónica en cualquier situación de negociación o de conflicto que se desarrolla en su lengua. Esta suma se puede comparar con el presupuesto de la Unión Europea (116 millardos de euros en 2007) o con la contribución del Reino Unido a este presupuesto que se eleva a 15 millardos de euros. Es evidente que no es la lengua inglesa en sí la que está en tela de juicio, sino la hegemonía lingüística, independientemente del país o el grupo de países que se beneficien.

La otra lengua común, el esperanto, que nació hace más de un siglo, hasta ahora no ha conseguido abrirse camino. No ha logrado sortear las aprensiones que la rodean y que a menudo se basan en la simple ignorancia. (10).

### **¿Pero qué es una lengua?**

Los lingüistas nos enseñan, por una parte, que las lenguas no son neutras. Cada lengua expresa conceptos que le son propios y transmite una visión particular del mundo. En efecto, *Diverse lingue sono atte a significare diversi concetti* (11), desde el siglo XVI sabemos que diversas lenguas son aptas para transmitir conceptos diversos: la diversidad de conocimientos está ligada a la diversidad de lenguas. Así ocurre con los conceptos de *laicidad* y de *servicio público*, que la lengua francesa expresa particularmente bien pero que muchas otras lenguas tienen que traducirlos con dificultad por largas perífrasis, con la *common law* británica, clase de derecho oral poco comprensible para un no anglófono, o en otro campo con el *business plan*, tipo de planificación para una empresa que el francés utiliza tal cual sin que el sentido quede claro para la mayoría. La historia también ha jugado un gran papel en las expresiones del registro político. Pensemos, por ejemplo, en las expresiones «États généraux» o «cahiers de doléances», que, incluso traducidas, no tienen mucho sentido para la mayoría de los europeos. Las palabras «nation» o «peuple» hacen referencia a nociones no sólo diferentes, sino incluso opuestas, cuando se emplean en alemán –con una connotación imperial y étnica– o en francés, tomando entonces un sentido político de emancipación. Lo mismo sucede con el inglés: cuando se habla de «liberté», en Francia, se hace referencia muy a menudo a derechos conquistados de manera colectiva, inscritos en la ley y garantizados por el Estado. Sin embargo, en Gran-Bretaña, «liberty» hace referencia a la limitación del rol del poder público. Estos conceptos y la lengua que los expresa están relacionados con el contexto político y, al mismo tiempo, influyen en él. (8).

Los filósofos del Siglo de las Luces y una parte de la filosofía anglosajona, llamada analítica, se han opuesto a esta especificidad de las lenguas. Los filósofos del Siglo de las Luces han luchado contra los «prejuicios» sedimentados en las lenguas. La política lingüística del terror, cinco años después de la Revolución Francesa, es la continuación política: buscaba destruir los prejuicios semánticos asentados en las diferentes lenguas en Francia, pero que también se encuentran en la propia lengua francesa. Este último objetivo fracasó: el francés no se ha librado de su carácter francés (9). En cuanto a la filosofía anglosajona, lo que cuenta, al menos como tendencia, es el concepto, no la palabra, ni la lengua. El universal del concepto indiferente a su expresión, sin importar el

hábito, la lengua que reviste. Y traducir es simplemente cambiar de hábito. Pero la característica universal no ha visto la luz.

Opuestamente a estas concepciones, algunos lingüistas estiman que lo que cuenta en cada lengua, lo que la caracteriza, son los enigmas que ella contiene: éstos cargan de sentido las palabras de una lengua en su uso literario, pero también técnico o político (4, 12). Y, en el extremo, el nacionalismo lingüístico sobrevalora las especificidades de la lengua nacional, su visión del mundo, y niega que las otras lenguas sean tan preciosas y tan ricas. Por tanto, una lengua es a la vez una simple herramienta de comunicación apta para traducir numerosos conceptos y una herramienta ideológica particularmente apta para expresar ciertos conceptos y no otros.

### **Pistas lingüísticas para un espacio público**

La soberanía popular y la construcción de un espacio público exigen, por tanto, que las lenguas que son su vector permitan a toda persona expresarse y ser comprendida, sin imponerle por este medio conceptos que le son extraños y sin alcanzar la diversidad cultural de Europa. Por consiguiente, es inaceptable imponer una u otra cultura nacional a los ciudadanos europeos, sobre todo cuando esta cultura no es europea, sino esencialmente norteamericana, como es el caso del *globish* (13).

Se vislumbran varias soluciones no exclusivas:

- Tender hacia un inglés vehicular y deculturizado, pero ¿es posible? Como hemos visto anteriormente, los lingüistas tienen serias dudas e insisten en la pobreza del pensamiento que permite. El inglés, aunque esté deculturizado, siempre estará próximo del angloamericano. El coste económico, cultural y político de la hegemonía de una lengua nacional sería considerable.
- Desarrollar el predominio de algunas lenguas en el seno de Europa: el alemán, el francés y el angloamericano (14); aunque esto no cambiaría mucho la situación, eliminaría a largo plazo las otras lenguas europeas y nada asegura que pudiera frenar la hegemonía del *globish*.
- Reforzar las recomendaciones europeas de enseñar sistemáticamente dos lenguas extranjeras en cada estado miembro, haciéndolas obligatorias o enseñando a todos los europeos tres o cuatro lenguas europeas, para que la mayoría las hablen correctamente, como es el caso, por ejemplo, de numerosos países africanos. Este panorama sería tan oneroso económicamente como el panorama de hegemonía del inglés, pero reduciría considerablemente las transferencias contrarias a la equidad y las desigualdades entre europeos. Presenta un riesgo considerable de inestabilidad y de erosión a favor del angloamericano, a no ser que se plantearan medidas de acompañamiento muy estrictas (10).
- Promover la comprensión mutua en el seno de cada familia lingüística, por ejemplo en el seno de las lenguas romances, en el seno de las lenguas eslavas o en el seno de las lenguas germánicas, como ya ocurre en el seno de las lenguas escandinavas, lo que podría ser una solución a corto y medio plazo (13). Por comprensión mutua se entiende la capacidad de entender una lengua extranjera sin saber hablarla ni escribirla: cada uno habla y escribe en su propia lengua y sabe comprender y leer la del otro (15). Si bien se favorecen los intercambios en el seno de una misma familia lingüística, no es suficiente para un espacio público realmente europeo. Un primer paso que cada uno puede poner en práctica es utilizar expresiones largas pero sin ambigüedad en vez de términos o expresiones sintéticas que se entienden de modo diferente según el contexto y la cultura.
- Hacer que el esperanto juegue el papel de lengua común para las próximas generaciones. Es una lengua artificial, un poco como el hebreo moderno que, sin embargo, se impuso en Israel. No es la lengua de ningún país y su uso no daría ninguna ventaja económica o simbólica a ningún país. Su uso se traduciría en un ahorro neto de aproximadamente 25 millardos de euros para toda Europa (Reino Unido e Irlanda incluidos) y de aproximadamente 5 millardos para Francia (10). Es una lengua mucho más fácil de aprender que todas las otras lenguas: si se requieren 1500 horas para alcanzar un nivel medio en inglés, se estima que hace falta de 3 a 10 veces menos horas para alcanzar un nivel equivalente en esperanto (10, 16, 17). Bastaría

con hacer obligatoria únicamente la enseñanza del esperanto, además de la lengua nacional, y todas las otras lenguas serían opcionales. Actualmente es una lengua sin casi tradición cultural, que aún no ha enriquecido mucho el ejercicio del pensamiento; pero ¿por qué no podría convertirse en una lengua de cultura, el cimiento ciudadano de Europa? La Conferencia General de la UNESCO de 1985 reconocía «las grandes posibilidades que ofrece el esperanto para la comprensión internacional y para la comunicación entre los pueblos de nacionalidades diferentes». Las frecuentes reacciones de rechazo hacia el esperanto deberían, sin embargo, vencerse, sobre todo a través de información y voluntad común.

No obstante, se precisa una fuerte voluntad política para institucionalizar estos vectores de intercambios directos y de identidad común entre los ciudadanos y ciudadanas de Europa, como sólo la intervención del Estado ha permitido que ciertas lenguas (húngaro, finés, checo, estonio, hebreo moderno, etc.) sobrevivan o se adapten a la modernidad (7)

Contacto: robert.joumard@wanadoo.fr

Traducción: Zaida Machuca, Coorditrad

### Referencias

1. Kayser, J. (1955): *Mort d'une liberté. Techniques et politique de l'information*. Plon.
2. Grupo de trabajo «medios» del Partido Comunista Francés (2005): *Pour une appropriation populaire des médias*, 26 p. [www.forum-alternative.fr/IMG/pdf/note\\_media.pdf](http://www.forum-alternative.fr/IMG/pdf/note_media.pdf)
3. Joumard, R.; H. Paraton; M. Christian y JF. Escuit (2007): *¿Qué Europa construir? Los términos del debate*. 46 p. [http://etienne.chouard.free.fr/Europe/messages\\_recus/Que\\_Europa\\_construire.rtf](http://etienne.chouard.free.fr/Europe/messages_recus/Que_Europa_construire.rtf); versión francesa: [http://etienne.chouard.free.fr/Europe/messages\\_recus/Quelle\\_Europe\\_construire.rtf](http://etienne.chouard.free.fr/Europe/messages_recus/Quelle_Europe_construire.rtf)
4. Cassin, B. (2007): «Les "intraduisibles" en sciences sociales», en *Traduire*, nº 212, p. 51-61.
5. Klemperer, V. (2004): *LTI: la lengua del tercer reich. Apuntes de un filólogo*. Barcelona: Editorial Minúscula. Traducción de Adán Kovacsics Meszaros.
6. Nerrière, J.P. (2006): *Do not speak English, hable globish*. Barcelona: Gestión 2000. Traducción de Betty Trabal Piera. Adaptación de Agnès González Dalmau.
7. Hagège, C. (2006): *Combat pour le français*. París: Odile Jacob, 244 p.
8. Coûteaux, P.M. (2006): *Être et parler français*. Perrin, 400 p.
9. Trabant, J. (2007) : «L'antinomie linguistique – Quelques enjeux politiques», en M. Werner (dir.) *Políticas y usos de la lengua en Europa*, MSH, p. 67-79
10. Grin, F. (2005): *L'enseignement des langues étrangères comme politique publique*. París: Haut conseil de l'évaluation de l'école, 125 p. [http://cisad.adc.education.fr/hcee/documents/rapport\\_Grin.pdf](http://cisad.adc.education.fr/hcee/documents/rapport_Grin.pdf)
11. Speroni, S. (1542): «Dialogo delle lingue», en M. Pozzi (dir.) (1988) *Discussioni linguistiche del Cinquecento*. Turín: UTET, p. 279-335.
12. Combeau, J. (2007): «La traduction des brevets : quand la technique rencontre le droit», en *Traduire* nº212, p. 62-69
13. Cassen, B. (2005): *Un monde polyglotte pour échapper à la dictature de l'anglais*. Le Monde Diplomatique, 6 p. [www.monde-diplomatique.fr/2005/01/CASSEN/11819](http://www.monde-diplomatique.fr/2005/01/CASSEN/11819)
14. Badinter, R. (2002): *Une constitution européenne*. [www.aidh.org/Europe/Conv\\_05badin.htm](http://www.aidh.org/Europe/Conv_05badin.htm)
15. Algunas universidades europeas han desarrollado iniciativas y programas de comprensión mutua, entre ellos el proyecto GALATEA: <http://www.u-grenoble3.fr/galatea/> y <http://www.galanet.eu>.
16. Flochon, B. (2000): «L'espéranto», en Gauthier (ed.) *Languages : une guerre à mort*, Panoramiques, nº48, p. 89-95.
17. Studio della commissione sulla lingua internazionale (*Estudio de la Comisión sobre la lengua internacional*). Ministero delle pubblica istruzione, Bollettino ufficiale del Ministero delle pubblica istruzione, nº21-22, 1995, p. 7-43. [www.internacilingvo.org/public/126\\_plena.htm](http://www.internacilingvo.org/public/126_plena.htm)